

PROFESORADO

Criterio 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. PROFESORADO

La Cátedra UNESCO dispone de un Claustro de Profesores Doctores distribuido entre las Universidades de Murcia, La Habana y Autónoma de México -Unidad Xochimilco- totalmente capacitado para el desarrollo de estos estudios, tal como han demostrado las sucesivas ediciones de la actual Maestría en Gestión de Información. Muchos de los actuales profesores doctores son egresados de esta Maestría, hecho que resulta altamente positivo. Todo el profesorado tiene una dilatada y contrastada experiencia de docencia en posgrado.

Detalle del Claustro de profesores:

Universidad de Murcia, Área de Biblioteconomía y Documentación: 1 Catedrático de Universidad, 2 Profesores Titulares de Universidad, 2 Profesores Contratados Doctores (acreditados por ANECA como Titulares de Universidad) y 1 Profesor Tiempo Parcial (acreditado por ANECA como Contratado Doctor).

Universidad de Murcia, Área de Organización de Empresas: 2 Profesores Titulares de Universidad.

Universidad de Murcia, Área de Periodismo: 1 Profesor Titular de Universidad y 1 Profesora Contratada Doctora.

Universidad de Murcia, Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad: 2 Profesores Titulares de Universidad.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Biosanitarias: 1 Profesor Titular.

Universidad de la Habana, Facultad de Economía: 2 Profesores Titulares.

Universidad de la Habana, Profesorado Asociado al proyecto Cátedra UNESCO: 1 Profesora Colaboradora.

La cuenta final resultante indica que la Universidad de Murcia aporta 12 profesores (1 a dedicación parcial) y la red de la Cátedra UNESCO aporta 4 profesores (1 a dedicación parcial).

Más del 75% por ciento de este profesorado ha participado previamente de forma activa en la realización de la actual Maestría en Gestión de Información en las Organizaciones (título propio de la Universidad de Murcia y oficial en las otras Universidades de la red). La incorporación de nuevo profesorado garantiza un mayor dinamismo y empuje a la nueva actividad académica.

El profesorado de la Universidad de Murcia del área de Biblioteconomía y Documentación constituye el núcleo principal del Grupo de Investigación en Tecnologías de la Información y se hará cargo de la docencia mayoritaria en las materias 1, 2, 3, 4 y 8 (en colaboración con los profesores de la Universidad de La Habana) y también en el desarrollo del Trabajo Fin de Máster.

Estos profesores aportan 9 tramos de investigación y 11 quinquenios docentes.
~~En el momento de elaboración de nuestra propuesta (octubre de 2013) contamos con el Currículum Vitae de 26 profesores universitarios (todos ellos doctores) y 10 profesionales de prestigio que impartirán clase en la materia de seminarios.~~

❖ **Porcentaje del total del profesorado que son doctores**

100% del profesorado son doctores

❖ **Categorías académicas del profesorado disponible**

De la Universidad de Murcia:

- 1 catedrático (el Coordinador)
- 7 titulares de Universidad
- 3 contratados doctores
- 1 profesor asociado (1 UMU)

De red de la Cátedra UNESCO

- 3 profesores titulares
- 1 profesora asociada

La totalidad de los créditos de este máster están asignados al Departamento de Información y Documentación y al Departamento de Organización de Empresas y Finanzas de la Universidad de Murcia. En algunas asignaturas se comparte docencia con profesorado de México y/o de Cuba, pero la responsabilidad de las asignaturas corresponde al profesorado de la Universidad de Murcia.

Departamento de Información y Documentación (42 créditos) 10 profesores

- Área de Biblioteconomía y Documentación: 33 créditos, 6 profesores
- Área de Periodismo: 5 créditos, 2 profesores
- Área de Publicidad y Relaciones Públicas: 4 créditos, 2 profesores

Departamento de Organización de Empresas y Finanzas (6 créditos) 2 profesores

- Área de Organización de Empresas: 6 créditos, 2 profesores

El **Trabajo Fin de Máster** (12 créditos) se distribuye equitativamente entre los profesores del máster con dedicación a tiempo completo. Los profesores de las universidades de México y Cuba podrán codirigir estos trabajos.

❖ **Número total de personal académico a tiempo parcial y horas/semanas de dedicación al título.**

Once de los doce profesores de la Universidad de Murcia (91%) que imparten clase son profesores a tiempo completo. Los profesores de las universidades extranjeras colaborarán en la docencia de algunas de las asignaturas. La media de horas a la semana dedicadas por cada profesor de la Universidad de Murcia al título es de 4 horas.

❖ Experiencia docente.

El 100% del profesorado español universitario del máster tiene más de 10 años de experiencia docente en el ámbito de las Ciencias Sociales. De este grupo. Dos profesores tienen más de 20 años de docencia y uno de ellos acaba de cumplir los 30 años de experiencia docente, obteniendo así su sexto quinquenio docente. La trayectoria del profesorado mexicano y cubano es similar.

❖ Experiencia investigadora

El 75% del profesorado universitario, español implicado en la docencia en el máster tiene 1 o más sexenios de investigación, totalizando 15 reconocimientos. Todos han participado en proyectos de investigación subvencionados en convocatoria competitiva. Los profesores extranjeros, que no participan de nuestro sistema.

❖ Experiencia profesional diferente a la académica o investigadora

Una parte del profesorado implicado en el Máster, más concretamente 3 profesores del área de Biblioteconomía y Documentación, aporta una experiencia profesional previa considerable antes de incorporarse a la docencia universitaria.

❖ Justificación de que se dispone de profesorado o profesionales adecuados para ejercer la tutoría de las prácticas externas en empresas, etc.

No están previstas las prácticas curriculares en la formación de este máster.

❖ En los títulos con un elevado contenido práctico y/o una orientación profesionalizante, la propuesta debe contar con un cuadro de profesores con la suficiente experiencia como para hacerse cargo de manera adecuada de las prácticas.

Nuestra propuesta de máster es investigadora.

❖ En caso de títulos conjuntos, deberá incluirse información sobre la forma en la que se organizará la participación del profesorado procedente de

las distintas universidades participantes.

El título será gestionado íntegramente por la Universidad de Murcia.

- ❖ Si la modalidad es semipresencial o a distancia, se debe justificar que se dispone de profesorado con experiencia en este tipo de docencia y la dedicación al título. Se debe indicar también la manera de computar la dedicación del profesorado en esta modalidad.

El máster es semipresencial por lo que un conocimiento avanzado sobre el empleo del Aula Virtual es algo necesario y vital para su correcto desenvolvimiento. La totalidad del profesorado de la Universidad de Murcia, responsable de la docencia del máster, está suficientemente familiarizado con su uso y, además, algunos de ellos poseen una suficiencia contrastada en la realización de cursos en entornos semipresenciales (o directamente virtuales) de docencia por medio de la realización continuada de cursos durante más de quince años. Además, los responsables del Aula Virtual han habilitado una sección de formación a distancia para el conocimiento de esta herramienta (<http://www.um.es/aulavirtual/lecciones-breves/>) tanto para estudiantes como para profesores. Asimismo, el Coordinador del Máster velará por el adecuado uso de esta herramienta e intentará obtener un 'feedback' sobre esta cuestión a partir de las encuestas de evaluación que se le pidan a los estudiantes al final de cada cuatrimestre.